



Quito, 19 de diciembre de 2013

Boletín de Prensa No. 494

Ecuador y Colombia afianzarán el Buen Vivir fronterizo

La disminución de la pobreza, el desempleo, la desnutrición, la mortalidad infantil; así como un mayor acceso a la educación básica, son algunas de las metas que se han propuesto Ecuador y Colombia, para mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores de frontera.

Las metas y sus respectivos indicadores fueron acordados este 17 y 18 de diciembre, en la ciudad de Bogotá, por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) de Ecuador y la Dirección Nacional de Planeación (DNP) de Colombia, en el marco de implementación del Plan Binacional de Integración Fronteriza.

Asimismo, para un adecuado seguimiento y proyección de los objetivos plateados, se acordó la construcción de un sistema de información binacional de frontera. Por ello, durante el 2014 se vinculará el Sistema Nacional de Información (SNI) de Ecuador con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y el Instituto Geográfico (IGAC) de Colombia, para homologar metodologías y escalas para la construcción de información cartográfica y georeferenciada binacional.

En el encuentro también se decidió implementar conjuntamente un estudio de cierre de brechas para la Zona de Integración Fronteriza, teniendo como referencia la metodología desarrollada por el gobierno del Ecuador, así como la identificación y definición de la cartera de proyectos binacionales e inversión pública, para avanzar en ese propósito.

La siguiente reunión técnica del Plan Binacional de Integración Fronteriza se realizará en Quito, en enero de 2014.

El Plan Binacional fue presentado el pasado noviembre, por la Senplades y la DNP, con una visión al 2022 que permita avanzar hacia la erradicación de la pobreza extrema, considerando los máximos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los escenarios de la Agenda Post 2015.

Para mayor información:

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

www.planificacion.gob.ec

